

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2503 *PRODUCTOS FONTANET, S.L.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 GRANINVEST, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha 13 de abril de 2016, las respectivas Juntas Generales de socios de las entidades Productos Fontanet, S.L.U. y Graninvest, S.L., celebradas con carácter Extraordinario y Universal, aprobaron, por unanimidad, la fusión de las mencionadas sociedades mediante la absorción por parte de Productos Fontanet, S.L.U de Graninvest, S.L., con disolución sin liquidación y traspaso en bloque, a título universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio social de ésta última a la sociedad absorbente, Productos Fontanet, S.L.U, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar, de modo expreso, el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Palma de Mallorca, 14 de abril de 2016.- El Administrador Único de Productos Fontanet, S.L.U., y Graninvest, S.L., don Antonio Fontanet Obrador.

ID: A160020855-1